CTG Retiro Productor
IMPORTANTE

Para los retiros de los productores de plantas de los acopiadores, de acuerdo con sugerencias de la AFIP, recomendamos confeccionar el CTG de la siguiente manera:

- Remitente comercial productor **SI**
- En el campo correspondiente indicar CUIT del productor
- En campo Destinatario indicar CUIT del productor
- En campo Destino indicar CUIT del productor

Saludos,

Comisión de Impuestos
Federación de Acopiadores de Cereales
Acopiadores de Córdoba